

284671



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un 1^{er}. Certificado de Adición que, por el plazo de validez de la patente, se solicita para España, a favor de D. José Luis ALONSO BERBEGAL, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Avda. de América, número 54,-----

P O R

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 282.423 POR DISPOSITIVO TÉRMICO PARA PROTECCION DE BOBINAS Y SELENOIDES DE FUNCIONAMIENTO INSTANTANEO ".

En la patente principal queda protegido un dispositivo o seguro térmico constituido por una lamina de material conductor de electricidad apropiado, sujeto por unos de sus extremos al carrete del bobinado, mientras que el extremo libre queda pegado a dicho carrete con un aglutinante apropiado de fusión a temperatura límite, de modo que cuando se produce avería en los sistemas de alimentación del selenoide y como consecuencia, calentamiento de éste, el aglutinante experimenta una fusión por efecto del calor generado, despegándose el extremo libre de la lámina que por elasticidad, vuelve a su posición exacta inicial, quedando desconectada la bobina del

5

10



sistema de alimentación .

15 Finalmente, la lámina citada anteriormente, hace contacto con otra laminilla secundaria, también elástica y conductora de la electricidad, la cual va soldada por uno de sus extremos a las últimas vueltas del bobinado, mientras que su extremo libre hace contacto con la citada lámina.

20 La experiencia lograda después de observar el funcionamiento del dispositivo que es objeto de la patente principal, ha demostrado que todavía puede mejorarse el sistema, pues aunque dicho dispositivo cumple perfectamente el fin propuesto, al despegarse la lámina principal por efecto de la fusión del aglutinante debido al calor generado por la bobina, dicha lámina queda erecta y despegada.

25 Como fácilmente se deducirá en el momento de producirse el despegamiento de la lámina de contacto del dispositivo térmico, se verifica la interrupción de paso de la corriente, por lo que es preciso volver a pegar dicha lámina para que el aparato en que va montada la bobina pueda seguir en funcionamiento. Ello supone una interrupción en el uso que se está ha-
30 ciendo del aparato en cuestión y para evitar dicho inconveniente se han ideado las mejoras que motivan el presente certificado de adición.

35 En la hoja de planos que se acompaña queda representado un esquema de un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

40 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de plano a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este certificado de adición, a continuación se detalla su construcción y características.

- 3 -



284671

45 Al igual que en la patente principal, estos perfeccionamientos se refieren a un dispositivo o seguro térmico, constituido por una lámina conductora (1) sujeta por un extremo al carrete (2) que sirve de soporte al bobinado, yendo conectado en este extremo (3) un polo de alimentación del selenoide ó bobina.

50 La característica fundamental de las mejoras que son objeto de este primer certificado de adición consiste en haber sustituido la lámina elástica conductora reivindicada en la patente principal, por una lámina bimetálica que no precisa ser elástica como aquélla, sino suficientemente deformable para permitir el contacto permanente de los puntos (4) cuando la bobina se halla conectada al sistema de alimentación sin avería; o bien, la
55 posición de ruptura (marcada en líneas de puntos en los dibujos) cuando se origina el recalentamiento de la bobina en virtud de una avería, cuyo calor es bastante para producir la deformación de la lámina que separa ambos contactos (4) interrumpiendo el
60 circuito.

De esta forma una vez desaparecida la causa que produjo el recalentamiento de la bobina, ésta vuelve a su temperatura normal, enderezándose la lámina conductora (1) con lo que vuelven a juntarse los contactos, reanudándose de esta forma automáticamente el circuito y funcionamiento del aparato de que forma parte la bobina, sin necesidad de verificar en el mismo manipulación o reparación alguna.

70 Descrito y representado el objeto industrial que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva se declara de propia invención, y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que



284671

75

su variación o alteración desvirtúa la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

N O T A

EN RESUMEN: El presente primer certificado de edición que, por el plazo de duración de la patente, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 282.423 POR DISPOSITIVO TERMICO PARA PROTECCION DE BOBINAS Y SELENOIDES DE FUNCIONAMIENTO INSTANTANEO", caracterizados esencialmente por la disposición de una lámina conductora bimetal sujeta por uno de sus extremos al carrrete que porta el bobinado, en cuyo extremo va conectado un polo de la corriente; mientras que en su extremo opuesto, libre, queda previsto un contacto que permanece unido a otro contacto del bobinado conectado al polo contrario de la corriente, cuando el selenoide está en condiciones normales de funcionamiento.

85

90

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 282.423 POR DISPOSITIVO TERMICO PARA PROTECCION DE BOBINAS Y SELENOIDES DE FUNCIONAMIENTO INSTANTANEO", según la reivindicación anterior, caracterizada porque el circuito se interrumpe por separación de los citados contactos al producirse avería, en los sistemas de alimentación, lo cual origina el calentamiento inicial de la bobina que hace deformarse a la lámina bimetal.

95

100

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 282.423 POR DISPOSITIVO TERMICO PARA PROTECCION DE BOBINAS Y SELENOIDES DE FUNCIONAMIENTO INSTANTANEO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el circuito vuelve a restablecerse automáticamente por enfria-



284671

105 miento de la bobina, una vez desaparecida la causa perturbado-
ra anterior existente en las sistemas de alimentación, cuyo
enfriamiento produce el enderezamiento de la lámina bimetal y la
unión de los contactos.

110 4.ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer la protección jurídica del presente primer cer-
tificado de adición que, por el plazo de validez de la paten-
te se solicita para España, - - - - -

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº.
282.423 POR DISPOSITIVO TERMICO PARA PROTECCION DE BOBINAS Y
SELENOIDES DE FUNCIONAMIENTO INSTANTANEO".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria
Descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por
una sola cara y una hoja de plano que se acompaña.

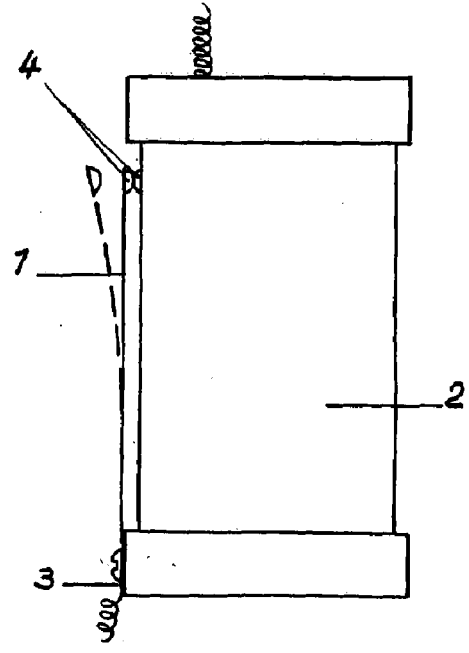
Madrid, 30 ENE. 1963

P. A.,

PEDRO POLHO MARRA



284671



Escala variable
Madrid, 30 ENE. 1963
P.A.

PEDRO GILU NABA
A.P.